

VIERNES, 4 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 192

JUNTA VECINAL DE CARANCEJA**CVE-2019-8649** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 24 de junio de 2019, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Caranceja, 25 de septiembre de 2019.

El presidente,

Mario Iglesias Iglesias.

[2019/8649](#)

CVE-2019-8649